

**CERTIFICADO**

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 763, de fecha 14 de Diciembre del 2021, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

**Acuerdo N° 11859**

En cumplimiento del acuerdo CORE N°11.834, se analiza informe de Jefa de la Unidad de Control sobre de la Auditoría Operativa al proceso de Transferencia de Bienes Inmuebles con recursos FNDP del proyecto “Construcción centro Deportivo San Ramón, comuna de La Serena”, con lo cual, se acuerda:

1. Solicitar a la Srta. Gobernadora Regional acoger las recomendaciones contenidas en el Informe de Auditoría N°1, sobre el Proceso de Transferencia de Bienes Inmuebles.
2. Consultar al Consejo de Defensa del Estado y a la Contraloría General de la República, sobre el estado del proceso de investigación respecto a la iniciativa “Construcción Centro Deportivo San Ramón”.

Se acuerda además:

1. Solicitar al Ejecutivo, analizar la fusión la Unidad de Auditoría Interna con la Unidad de Control; con la finalidad de fortalecer la capacidad de gestión, operación y fiscalización de la Unidad de Control, como nueva estructura del Gobierno Regional en el marco de la Ley 21.074, de Fortalecimiento a la Regionalización.
2. Solicitar a la Contraloría Regional, informar sobre los sumarios que ha ejecutado directamente durante los últimos dos años, con motivo de causas relacionadas al Gobierno Regional.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 17 voto(s) a favor Sr(s). Presidenta del Consejo Regional Krist Naranjo Peñaloza y del(los) consejero(s) asistente(s): Adriana Peñafiel Villafañe, Alberto Gallardo Flores, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Cristián Carriel Castillo, Dinka Herrera Saavedra, Hanna Jarufe Haune, Jaime Herrera Flores, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 0 voto(s) de abstención: Sr(s) , 0 voto(s) se inhabilitan.?

  
**VALERIA CERDA DUHALDE**  
**SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE**  
**DEL CONSEJO REGIONAL**